





PUNTOS DE ENCUENTRO:  
LOS PRIMEROS 20 AÑOS DE LA  
FACULTAD DE TRADUCCIÓN  
Y DOCUMENTACIÓN DE LA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

## COMITÉ CIENTÍFICO

Ernest ABADAL FALGUERAS (*Universitat de Barcelona*)  
José Antonio MOREIRO (*Universidad Carlos III de Madrid*)  
María PINTO MOLINA (*Universidad de Granada*)  
Dora SALES SALVADOR (*Universitat Jaume I*)  
Elena SÁNCHEZ TRIGO (*Universidade de Vigo*)  
Juan Jesús ZARO VERA (*Universidad de Málaga*)

JOSÉ ANTONIO MERLO VEGA  
y SONIA ARROYO IZQUIERDO

DOCUMENTACIÓN  
Y TRADUCCIÓN: ÁMBITOS  
DE CONVERGENCIA DE DOS  
DISCIPLINAS TRANSVERSALES

PUNTOS DE ENCUENTRO:  
LOS PRIMEROS 20 AÑOS DE LA FACULTAD  
DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

# AQUILAFUENTE, 198

©

Ediciones Universidad de Salamanca  
y los autores

1ª edición: diciembre, 2013

ISBN: 978-84-9012-379-9 (Impreso) D.L.: S. 597-2013

ISBN: 978-84-9012-400-0 (PDF)

ISBN: 978-84-9012-401-7 (e-Pub)

ISBN: 978-84-9012-402-4 (Mobipocket)

Ediciones Universidad de Salamanca  
Plaza San Benito s/n  
E-37002 Salamanca (España)  
<http://www.eusal.es>  
[eus@usal.es](mailto:eus@usal.es)

*Realizado en España-Made in Spain*

Maquetación:  
Intergraf  
Salamanca (España)  
[intergraf@intergraf.es](mailto:intergraf@intergraf.es)

*Todos los derechos reservados.  
Ni la totalidad ni parte de este libro  
puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de  
Ediciones Universidad de Salamanca.*

Ediciones Universidad de Salamanca es miembro de la UNE  
Unión de Editoriales Universitarias Españolas  
[www.une.es](http://www.une.es)



CEP. Servicio de Bibliotecas

Texto (visual) : electrónico

PUNTOS de encuentro [Recurso electrónico]: los primeros 20 años de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca / Belén Santana López, Crispulo Travieso Rodríguez (eds.).

— 1a. ed. electrónica— Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, 2013

312 p. (Aquilafuente ; 198)

1. Traducción e interpretación-Estudio y enseñanza-España-Salamanca.
2. Documentación-Estudio y enseñanza-España-Salamanca.
3. Biblioteconomía-Estudio y enseñanza-España-Salamanca.
4. Universidad de Salamanca (España). Facultad de Traducción y Documentación.  
I. Santana López, Belén. II. Travieso Rodríguez, Crispulo.

81'25:378.4(460.187)

002:378.4(460.187)

02:378.4(460.187)

## ÍNDICE

PREFACIO.....	9
I. FUENTES DE INFORMACIÓN PARA USOS ESPECIALIZADOS.	11
Enseñar y aprender a traducir un documento notarial .....	13
PILAR ELENA; IRIS HOLL; SILVIA ROISS	
Un paseo por la blogosfera de la literatura infantil y juvenil española: de los «blogslijeros» a Facebook.....	51
ARACELI GARCÍA RODRÍGUEZ; EVA RUBIO GONZÁLEZ	
Fuentes de información especializadas de la Documentación: análisis y criterios de calidad.....	73
RAQUEL GÓMEZ DÍAZ; JOSÉ ANTONIO CORDÓN GARCÍA; JULIO ALONSO ARÉVALO	
Aproximaciones a la especialización en la formación de posgrado en traducción.....	99
M <sup>a</sup> ROSARIO MARTÍN RUANO; DANIEL LINDER; FERNANDO TODA IGLESIA; JORGE J. SÁNCHEZ-IGLESIAS	
Documentación y Traducción: ámbitos de convergencia de dos disciplinas transversales .....	119
JOSÉ ANTONIO MERLO VEGA; SONIA ARROYO IZQUIERDO	
El hombre de las mil y una caras: el traductor literario como gestor experto de fuentes documentales especializadas .....	135
BELÉN SANTANA; CARLOS FORTEA	

2. ÉTICA Y VISIBILIDAD.....	151
Multilingüismo e inclusión social: un ejemplo de cooperación multidisciplinar en un proyecto de escala europea (Poliglott4.eu).....	153
ICÍAR ALONSO ARAGUÁS; JESÚS BAIGORRI JALÓN; CONCEPCIÓN OTERO MORENO; CRÍSPULO TRAVIESO RODRÍGUEZ	
Traducción y autoría: la evolución de los derechos de autor en la figura del traductor.....	167
MARÍA ÁNGELES RECIO ARIZA; ANA B. RÍOS HILARIO; OVIDI CARBONELL CORTÉS; LUIS HERNÁNDEZ OLIVERA	
La enseñanza de la ética profesional: estudio de caso en Traducción y Documentación.....	179
MARÍA BRANDER DE LA IGLESIA; GENARO LUIS GARCÍA LÓPEZ	
Motivaciones en la elección de la carrera universitaria: metas y objetivos de los estudiantes de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca .....	197
MARTA DE LA MANO GONZÁLEZ; MANUELA MORO CABERO	
El traductor en las reglas de catalogación.....	217
ANA B. RÍOS HILARIO; JORGE J. SÁNCHEZ IGLESIAS; CRÍSPULO TRAVIESO RODRÍGUEZ	
3. LENGUA(JE)S Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO .....	229
Libertad y coacción: la labor creativa del traductor en algunos discursos fijos .....	231
ROBERT DENGLER	
NeuroNEO, una investigación multidisciplinar sobre la neología terminológica .....	241
JOAQUÍN GARCÍA PALACIOS; JESÚS TORRES DEL REY; NAVA MAROTO; DANIEL LINDER; GOEDELE DE STERCK; MIGUEL SÁNCHEZ IBÁÑEZ	
Localización del texto de una web multilingüe creada con un gestor de contenidos: el ejemplo de Joomla!.....	261
EMILIO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ; JESÚS TORRES DEL REY	
Corrientes de análisis de la traducción especializada jurídica y científico- técnica en el ámbito francófono: una revisión crítica .....	279
GOEDELE DE STERCK; CRISTINA VALDERREY	
Lenguajes híbridos en un mundo global.....	297
ÁFRICA VIDAL CLARAMONTE; MARÍA LÓPEZ PONZ	



## PREFACIO

Durante el curso académico 2012-2013 la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca ha cumplido sus primeros 20 años de vida como una de las Facultades más jóvenes de la Universidad más antigua de España. El presente volumen quiere servir de broche final, pero también de punto y seguido, a un curso jalonado por diversos actos conmemorativos, en los que toda la Facultad –alumnos, profesores y personal administrativo– ha celebrado sus dos primeras décadas de andadura, consolidándose como un centro puntero en la enseñanza de las titulaciones de Grado y Postgrado que en él se imparten.

Con motivo de estos primeros veinte años, hemos querido también poner el acento en la investigación, ofreciendo una muestra de la producción científica de la Facultad de Traducción y Documentación. Con ello pretendemos destacar, una vez más, lo que une y enriquece a ambas disciplinas, a la vez que vertebra la estructura singular de nuestro centro y sus distintos Departamentos. Desde su propia esencia, nuestra Facultad representa un auténtico punto de encuentro, un espacio vivo que pertenece a aquellos que permanecen desde su creación, a aquellos que se han ido incorporando a lo largo de estos años y a todos los que han compartido parte de su camino con nosotros, sin olvidar a los que lo harán en el futuro.

Como reflejo de esta idea de confluencia, el presente volumen recoge contribuciones firmadas por docentes actualmente vinculados a la Facultad, por profesores que lo han estado en algún momento y por jóvenes investigadores que son, sin lugar a dudas, la mejor garantía de futuro para los próximos 20 años. Así, conjugando la voz de la experiencia con la de las nuevas generaciones, se pone de manifiesto la eficacia y la consolidación en el tiempo de un modelo de centro basado en la interdisciplinariedad.

También desde el punto de vista del contenido hemos tratado de que los artículos recogidos en esta publicación reflejen no solo la versatilidad de enfoques dentro de cada disciplina, sino al mismo tiempo y sobre todo los aspectos que unen a los profesionales que formamos. Las contribuciones han sido agrupadas en tres bloques temáticos, territorios comunes en que convergen líneas de investigación relacionadas. Como se comprobará a lo largo de las páginas que siguen, para idear esta estructura no ha sido preciso forzar ningún punto de encuentro: bastaba con rastrear e identificar las conexiones naturales que ligan nuestras áreas de estudio, transver-

sales por definición y con una marcada tendencia hacia la evolución y actualización constantes.

En el primer bloque se abordan las fuentes de información para usos especializados, área que constituye uno de los lazos indiscutibles entre nuestras disciplinas; su uso es una actividad cotidiana para los unos y su análisis una de las razones de ser para los otros. Ese interés compartido es germen de una colaboración constante, donde la selección y el empleo de la información genera caminos de ida y vuelta ineludibles. El segundo bloque se centra en un ámbito caracterizado por la vertiente social de estos campos de conocimiento, aludiendo tanto a la ética de sus profesionales como a su visibilidad y proyección. El estudio de su relevancia en nuestras sociedades, su reconocimiento y su misión constituyen un elemento básico para su desarrollo y adaptación al entorno que los demanda. Finalmente, el tercer bloque gravita en torno a las distintas perspectivas del concepto de lenguaje, que, concebido en un sentido amplio –idiomas, lenguajes documentales, lenguajes de marcado–, atañe tanto a traductores e intérpretes como a gestores de información, en la medida en que permite la creación, la difusión y el intercambio de conocimiento de manera efectiva.

No queremos concluir este prefacio sin agradecer la labor de los miembros del comité científico, formado por prestigiosos especialistas en Traducción y Documentación. Por último, vaya nuestro agradecimiento a Ediciones Universidad de Salamanca, cuyo buen hacer sin duda facilitará la difusión de esta obra, que esperamos sirva de referencia durante los próximos veinte años. A todos los que han contribuido a hacerla realidad, gracias.

Salamanca, 30 de septiembre de 2013

*Los editores*

I.  
FUENTES DE INFORMACIÓN  
PARA USOS ESPECIALIZADOS



# DOCUMENTACIÓN Y TRADUCCIÓN: ÁMBITOS DE CONVERGENCIA DE DOS DISCIPLINAS TRANSVERSALES

JOSÉ ANTONIO MERLO VEGA  
SONIA ARROYO IZQUIERDO

## I. DOCUMENTACIÓN APLICADA A LA TRADUCCIÓN

El concepto *documentación* ha sido estudiado en la bibliografía profesional desde perspectivas muy diferentes, en ocasiones tomando como base el propio concepto de documento<sup>1</sup> y en otros casos como parte del conjunto de disciplinas que se suelen agrupar en las Ciencias de la Documentación, donde están comprendidas la Archivística, la Bibliografía, la Biblioteconomía, la Documentación y la Museología, principalmente<sup>2</sup>. Las enseñanzas universitarias de Traducción e Interpretación introdujeron en sus planes de estudio una materia que habitualmente se denomina «Documentación aplicada a la traducción». Los programas de esta materia en las distintas universidades en las que se imparte presentan un carácter integrador, con una amplia base sobre técnicas y recursos documentales y con especialización hacia la traductología y el ejercicio profesional de la traducción y la interpretación. Durante el desarrollo y consolidación de los estudios universitarios de traducción en España se sucedieron los trabajos teóricos sobre la aplicación de la documentación a la traducción, que están recogidos en la bibliografía de este capítulo, que quiere servir

<sup>1</sup> Véase RODRÍGUEZ BRAVO (2002).

<sup>2</sup> Una obra de síntesis sobre estas disciplinas y sobre el enfoque teórico de la documentación es LÓPEZ YEPES; OSUNA (2011).

también como una síntesis de las contribuciones publicadas sobre el tema que se desarrollará en estas páginas.

Una de las primeras y más acertadas aportaciones fue la de Palomares (2000), quien estudió el vínculo entre ambas disciplinas –documentación y traducción– incidiendo en la inclusión de la documentación en el proceso traslativo, como un medio para obtener información sobre el contenido del texto de origen, así como información terminológica e información fraseológica. Este carácter utilitario de la documentación es uno de sus elementos definitorios, ya que, coincidiendo con Day (2006), la documentación es una técnica cultural y funcional, que permite obtener la información necesaria para la toma de decisiones, como ocurre en las traducciones. De manera complementaria se pueden mencionar las apreciaciones de Munday (2012, 14-15) en su obra sobre evaluación de la traducción, donde actualiza las tres funciones del discurso semántico: conceptual, interpersonal y textual. En la traducción se debe entender el documento (función conceptual), aplicar los contextos (función interpersonal) y reexpresar el texto (función textual). La documentación se aplica a la traducción en estas tres fases, ya que ayuda a comprender el texto de origen, a conocer los posibles matices y a expresar el contenido en la lengua de destino de la forma más precisa y pertinente.

La relación de la documentación con la traducción está directamente relacionada con la satisfacción de las necesidades de información y el comportamiento en la búsqueda de información. Siguiendo a Lester y Wallace (2007), se pueden destacar varios aspectos en la búsqueda de información que se aplican también a la labor del profesional de la información; por una parte, los aspectos relacionados con la organización de la información y, por otra parte, aquellos relativos a la selección de documentos que resultan útiles tras una búsqueda, una vez aplicados indicadores de pertinencia, relevancia, importancia, exhaustividad y precisión. Son muchos los documentos teóricos sobre la relevancia y la pertinencia de los resultados de las consultas a bases de datos<sup>3</sup>, queriéndose aportar en este capítulo una muestra acerca de la utilidad de organizar los recursos de información y de la necesidad de aplicar criterios de selección en la recuperación de la información. De esta forma, se puede concluir que la documentación se aplica a la traducción en la administración de recursos informativos de apoyo en el proceso de traducción, así como en el desarrollo de técnicas de consulta en fuentes de información, selección de la información recuperada y uso de la misma para la toma de decisiones en la traducción. Los siguientes apartados de este capítulo se orientan hacia los aspectos concretos donde la documentación incide directamente en la traducción, para terminar con una reflexión acerca de la convergencia de estas dos disciplinas transversales.

## 2. DOCUMENTACIÓN EN EL PROCESO DE TRADUCCIÓN

La documentación es una parte importante de muchas profesiones que tienen un alto grado de especialización temática, como ocurre con la traducción. Una diferencia esencial es que en la traducción la especialización no es siempre en una misma disciplina, sino que dependerá de las necesidades de cada proyecto, pudiendo referirse a

<sup>3</sup> Véase GÓMEZ DÍAZ (2003).

cualquier tema. Esto mismo ocurre con la documentación, ya que ambas son ciencias interdisciplinarias, y de este modo, es posible aplicar una al estudio de la otra, como se verá en este apartado, orientado hacia cómo la documentación sirve a la traducción.

Tradicionalmente se ha pensado que el mayor reto del traductor es la formación lingüística; todavía se encuentra muy extendida, fuera del ámbito de la traducción, la consideración de que lo único necesario para traducir es tener conocimientos de idiomas. Sin embargo, quien haya desempeñado alguna vez las labores del traductor sabrá que la búsqueda de información no se limita sólo a consultas terminológicas o gramaticales, ya que se dan otro tipo de necesidades, no necesariamente lingüísticas, que requieren gran parte del tiempo invertido en una traducción y que hacen recomendable que se disponga de conocimientos para gestionar los periodos temporales de una traducción de forma eficaz. El tiempo empleado en documentarse depende principalmente de la experiencia del traductor, del manejo de las fuentes de información y del tema concreto, pero puede incluir además otras muchas variantes, como el plazo de entrega, el método de trabajo, etc. Este tiempo invertido en la documentación es lo que hace que una traducción sea más o menos rentable.

Hay que aprender a documentarse de forma correcta, ya que es preciso seguir un proceso ordenado y sistematizado en la documentación, porque de este modo no sólo se organiza la información disponible, sino que también se reducirá el tiempo de acceso a la información. Este último punto es especialmente importante porque la traducción, vista desde la práctica, se sitúa en un mercado laboral tan competitivo que hoy en día se prima no sólo la calidad, sino también la rapidez. La optimización del proceso de documentación es esencial porque responde no sólo a las exigencias de los clientes sino a la propia organización del traductor, que gestionará mejor su tiempo sobre todo en casos en los que tenga que compaginar varios proyectos a la vez en unos plazos de entrega limitados. Esto no significa, por supuesto, que haya que ceder a las exigencias, a veces irreales que propone el mercado –se deben tener presentes siempre los pilares éticos de la profesión–, sino que es necesario hacer más eficiente el trabajo del traductor.

Los recursos documentales están al alcance de cualquier profesional y las respuestas a las dudas están accesibles de igual forma, sólo hay que aprender a encontrarlas. Entrando un poco más en la vasta disciplina que es la documentación, es conveniente hacer mención también a la alfabetización informacional, como el primer paso fundamental para la formación del traductor en este terreno. Tomando elementos convenidos en la definición de alfabetización de la información, se puede determinar que ésta consiste en el conocimiento y manejo de fuentes, aprendiendo formas útiles de búsqueda, evaluación, organización y uso de la información. Una de las competencias documentales más importantes es la informativa, es decir, la capacidad de buscar y recuperar documentos en diferentes idiomas, de manera manual o automatizada. Los datos pueden encontrarse bajo distintas formas, por ejemplo en monografías, revistas, bases de datos, diccionarios, enciclopedias, etc. tanto en fuentes de información físicas o electrónicas. La alfabetización informacional consiste en adquirir la capacidad de saber cuándo y por qué necesitamos información, dónde encontrarla y cómo evaluarla, utilizarla y transmitirla. Ayuda a desarrollar un pensamiento crítico y a ser capaz de aprender durante toda la vida. De esta manera se va adquiriendo nueva información e integrándola con el conocimiento previo.

El concepto de alfabetización informacional surgió cuando se empezó a establecer un sistema de bibliotecas abiertas al usuario general, pero en realidad se ha ido desarrollando con más fuerza desde la aparición de las fuentes masivas de información. No sólo ha aumentado la información disponible para el público general, también se ha hecho más compleja la manera de acceder a la información deseada, ya que existen sistemas de búsqueda más sofisticados. De este modo, el individuo debe aprender no sólo a buscar sino a filtrar información. Además, la alfabetización informacional debe seguir desarrollándose a lo largo de toda la vida, dado el ritmo de crecimiento de los nuevos canales de información.

Puede afirmarse que la alfabetización informacional es una capacidad que puede ser útil para cualquier persona, porque ayuda a la inclusión social de todos los ciudadanos para que sepan acceder a la información y puedan tomar decisiones, después de evaluar toda la información disponible relevante. La búsqueda de información se ha convertido en una necesidad en la sociedad actual, pero aún más en entornos académicos y profesionales, como ocurre con la traducción. En el caso de la alfabetización informacional aplicada a traductores, el resultado ideal es que se pueda resolver un problema surgido del contexto de la traducción de manera autónoma, a través de los medios de información disponibles.

Por supuesto, aunque una buena capacidad informativa es esencial para el traductor no basta simplemente con eso, pues debe complementarse con un sentido crítico. Es preciso saber organizar toda esta información de manera crítica y pertinente y desarrollar métodos que faciliten la búsqueda de datos en el futuro, como puede ser en la clasificación personal de fuentes de información por temas, además de tener un buen conocimiento de cultura general y, por supuesto, una buena técnica de traducción, alto conocimiento de idiomas, capacidad de comprensión textual y reexpresión, etc.

Según Amparo Hurtado (2001, 58-69), la documentación aplicada a la traducción comprende competencias genéricas y competencias específicas. Las competencias genéricas, que son necesarias para cualquier proyecto, se pueden subdividir en: competencias informativas, procedimentales, evaluativas y de profesionalidad. Las competencias informativas consisten en conocer y encontrar fuentes de información adecuadas en el idioma correspondiente. Las competencias procedimentales se refieren a una adecuada estrategia de búsqueda y a su uso de forma sistematizada. Las competencias tecnológicas están relacionadas con conocer diferentes tipos de recursos electrónicos y mantener una formación constante en el campo. Las capacidades evaluativas son las que desarrollan un sentido crítico; por último, las capacidades profesionales están orientadas hacia el conocimiento del mercado específico de la traducción. Según Hurtado (2001, 65) «la capacidad para documentarse ocupa un lugar central en el conjunto de competencias, ya que permite al traductor adquirir conocimientos sobre el campo temático, sobre la terminología y sobre las normas de funcionamiento textual del género en cuestión».

Además de las competencias generales, dentro de cada proyecto concreto se encuentran otras, más variables dependiendo del encargo, que pueden denominarse competencias específicas. Éstas pueden ser de muchos tipos, por ejemplo, las competencias que posee un traductor para solucionar problemas de documentación temáticos, conceptuales, lingüísticos, culturales o relacionados con el autor del texto. Como se observa, son muchas las capacidades que debe poseer un traductor



para desempeñar su trabajo y deben mejorarse todas ellas a la vez para obtener los mejores resultados.

Por otra parte, otra autora que reflexiona sobre la optimización de los resultados en el proceso de documentación es Ortoll Espinet (2003), que aconseja seguir las siguientes pautas:

- Saber cuándo se necesita la información.
- Identificar la naturaleza y extensión de la información requerida para solucionar un problema determinado.
- Aplicar estrategias que permitan encontrar la información necesaria, lo que implica el conocimiento y la utilización de recursos de información, así como valorar su utilidad, fiabilidad y calidad.
- Evaluar de forma crítica la información y su relevancia para el asunto que se pretende resolver.
- Analizar, organizar y comunicar la información de acuerdo con unos objetivos específicos.
- Aplicar la información de forma efectiva para solucionar un problema determinado.
- Determinar la relación coste/beneficio de obtener y acceder a la información (en tiempo o en dinero).
- Entender los aspectos económicos, legales y sociales relacionados con el uso de la información y utilizarla de forma ética y legal.

Aunque en la práctica es difícil atenerse a una relación tan detallada de preceptos a la hora de buscar información en una situación real, se considera necesario tener en cuenta estos principios de manera global cuando se esté inmerso en un proceso de búsqueda documental.

Como aportación a las anteriores opiniones de expertos respecto a las competencias documentales más importantes, se presentan las que se consideran básicas a juicio de los autores de este capítulo y que se derivan tanto de la literatura profesional como de la reflexión sobre la naturaleza de la documentación. En primer lugar, es necesario plantearse una serie de preguntas: ¿en qué consiste la documentación cuando se aplica a la traducción?, ¿cómo se puede delimitar?, ¿qué habilidades indican que un traductor se documenta de forma correcta? A estas preguntas se puede responder desde cuatro enfoques, que confluyen en la documentación aplicada a la traducción: el conocimiento, los recursos, los métodos de búsqueda y la capacidad de aplicación del traductor.

El primer factor, el conocimiento, es inherente al traductor, es lo que sabe antes de traducir y está formado por su experiencia personal de la realidad. En segundo lugar, los recursos, es decir, de qué herramientas se dispone para poder solucionar los problemas documentales. En tercer lugar, los métodos de búsqueda, entendiendo por tales la forma de llevar a cabo el proceso de documentación. Por último, con capacidad de aplicación se debe entender la manera en que se aplica en la práctica la información obtenida en la búsqueda, es decir, la utilización del sentido crítico en nuestras investigaciones.

Estos cuatro pilares se desarrollan de manera interconectada porque si, por ejemplo, se mejora el método de trabajo se mejorará también la capacidad crítica, y si se mejora la capacidad crítica se aumenta el conocimiento del entorno, y si se tiene

más conocimiento, se podrá acceder a un mayor número de recursos. A todo esto hay que añadir otras variables circunstanciales que no forman parte de la capacidad de documentación, como son la actitud personal, el tiempo disponible o las condiciones de trabajo. Teniendo todo esto en cuenta se puede establecer una ecuación aproximada de la calidad del trabajo de documentación de un traductor.

### 3. DOCUMENTACIÓN DE LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA

Después de ver por qué la traducción necesita de la documentación y qué competencias se necesitan para documentarse bien es conveniente profundizar en los lazos de unión de estas dos disciplinas y comprobar que en algunos tipos de traducción se requiere un método documental más específico, como es el caso de la traducción especializada. Siguiendo a Amparo Hurtado (2001), la traducción puede ser de dos tipos: de temática especializada (aquella en que se usa lenguaje especializado como el científico o jurídico) y la no especializada, en la que se subdividen los textos literarios y los no literarios (publicitarios o periodísticos, por ejemplo). Para cualquiera de estos tipos se requieren competencias documentales generales y específicas. No conviene identificar las competencias específicas sólo con la traducción especializada, porque también los textos literarios de temática general presentan problemas específicos. Por ejemplo, en la traducción literaria es preciso realizar búsquedas sobre el autor de la obra, su contexto, otras traducciones, etc. Merlo (2005, 181-200) clasificó los ámbitos del proceso de la traducción literaria en los que la documentación es una herramienta esencial para conseguir traducciones de calidad<sup>4</sup>: documentación sobre el autor (trayectoria, contexto, estilo), documentación sobre la obra (estudios y crítica literaria, ediciones en la lengua original, traducciones) y documentación sobre la lengua (información lingüística, lexicográfica y terminológica). No obstante, la traducción especializada suele ser el tipo de traducción donde más se necesita de la documentación de una forma más completa y constante.

La traducción especializada puede presentar más problemas de tipo documental. La habilidad del traductor para conseguir la información que avale sus traducciones permite que no sea necesario ser un experto en un tema para traducir sobre el mismo, sino que es igual de importante saber documentarse. La realidad laboral no favorece tampoco la especialización, por lo que el aprendizaje de técnicas y recursos documentales permitirá al profesional de la traducción actuar como un experto ocasional en disciplinas diversas.

La cuestión es, entonces, cómo enfrentarse a la traducción especializada. Pues bien, como señala Merlo (2004, 309-336) los textos especializados tienen la característica de poseer una terminología propia, a diferencia de, por ejemplo los textos literarios, cuya dificultad reside en la subjetividad del texto. Además, estos textos se exponen ante un público que es experto en la materia, por lo que hay que ser muy cuidadoso en la elaboración. ¿Cómo estar seguros de que una traducción es correcta cuando no se es experto? Pues bien, de nuevo, la respuesta es la documentación. Con un buen proceso de documentación es posible llegar a tener

<sup>4</sup> Veáanse los trabajos de Merlo VEGA sobre documentación en la traducción literaria (2005) y especializada (2004).

conocimientos muy precisos sobre un tema del que previamente no se disponían. Aunque haya corrientes que afirmen lo contrario, no es necesario ser primero un experto para poder traducir textos especializados, pero sí es conveniente disponer de las habilidades documentales mediante las que encontrar las informaciones que permitan realizar traducciones de calidad. Resulta imprescindible, especialmente en traducciones técnicas<sup>5</sup>, asegurarse de que se está traduciendo de forma precisa y empleando la terminología propia de la disciplina sobre la que se traduce. Para ello, la correcta documentación previa a la traducción especializada será una garantía para la traducción de calidad en cualquiera de las llamadas por Schubert (2012, 112-114) las cuatro dimensiones de la comunicación técnica: contenido técnico, forma lingüística, medio técnico y proceso de trabajo.

La documentación en la traducción especializada se basa en dos pilares: el conocimiento de la materia sobre la que se trabaja y la terminología. La terminología especializada ha hecho reflexionar a muchos expertos dentro del ámbito de la traducción, ya que la terminología es lo que hace, en definitiva, que un texto sea especializado, a diferencia de los divulgativos o generales que pueden ayudarse de vocabulario común y de estructuras lingüísticas convencionales. Estos dos tipos de documentación son la base del trabajo del traductor, pero a esto se pueden sumar otros problemas, como que la terminología no exista en la lengua de destino por la novedad del concepto o que la solución que se haya establecido no sea satisfactoria desde el punto de vista lingüístico, como ocurre con los calcos, por ejemplo.

La situación laboral demanda trabajos de traducción de calidad en un tiempo reducido, por lo que hay que documentarse de forma rápida, ya que ésta es una tarea principal en el ejercicio de traducir y en la que se invierte mucho tiempo. Hay que aprender a resolver cuestiones de documentación de forma sistemática y procedimentada, aprendiendo a seleccionar y evaluar la información recuperada. Esta sistematicidad se puede adquirir a través de competencias determinadas: el conocimiento de los contenidos que se van a traducir, los recursos de información disponibles, los métodos de búsqueda y la capacidad de aplicación de la información del traductor.

#### 4. NECESIDADES DE INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE TRADUCCIÓN

Para que el proceso de documentación se lleve a cabo de manera óptima es necesario utilizar un método concreto, que se adaptará a los conocimientos y la forma de trabajar de cada traductor. A continuación se presenta un modelo documental elaborado a partir de los métodos propuestos en la bibliografía profesional y la experiencia laboral en el campo de la traducción, que pretende establecer los principales elementos de la implicación de la documentación en la traducción.

La traducción de cualquier documento debe ir unida a la obtención de documentación previa sobre la temática del mismo y los elementos informativos que puedan ser determinantes: autores, entidades, contenidos, épocas, lugares, etc. Después de leer el texto por primera vez, si no se está familiarizado con el tipo de texto, es necesario buscar información general sobre su temática. Este paso será útil para establecer un punto de partida. Lo normal es que si no se han realizado con anterioridad

<sup>5</sup> BYRNE (2006) es un manual bien estructurado y útil sobre la traducción técnica.

traducciones sobre un tema especializado en concreto, haya que hacer una primera búsqueda general. Se tratará de una búsqueda temática, y por tanto se deberá definir su objetivo, delimitarla y establecer unos criterios. El objetivo es informarse del tema central tratado en el documento que se va a traducir. La búsqueda se delimita mediante los conceptos que aparecen destacados, por ejemplo en el título del documento o en su resumen y palabras clave, si se dispone de ellos. Si el tema del encargo fuera más amplio, lo idóneo es resumir en una frase el tema de la búsqueda, a partir de la cual se deben eliminar los conceptos más generales e imprecisos y centrarse sólo en las palabras con más carga informativa, a modo de descriptores o palabras clave.

En cualquier caso, una vez decididos los términos de consulta, hay que elegir una herramienta de búsqueda. Como primera opción parece acertado lanzar nuestra consulta en un motor de búsqueda general en Internet. Los buscadores genéricos disponen de herramientas de consulta avanzada, que se deben conocer, dada su utilidad para recuperar resultados pertinentes que se ajusten a la búsqueda realizada. La búsqueda avanzada permitirá personalizar la consulta, eligiendo términos y la combinación deseada entre los mismos, así como delimitando periodos, idiomas u otros criterios de filtrado que permitirán obtener los resultados precisos. Tras determinar el contenido temático del texto con el que se está trabajando es posible iniciar la tarea propia de la traducción. A partir de una primera traducción, que se puede considerar como borrador, se podrán identificar las necesidades de documentación. Es posible agrupar qué documentación requiere una traducción en los siguientes tipos de necesidades de información:

- Necesidades informativas terminológicas: palabras concretas de las que se desconozca el significado, es decir, búsquedas simples de palabras desconocidas o vocabulario. Se trata de una consulta habitual y sencilla que normalmente se resuelve con las herramientas básicas de un profesional de la traducción, como son los diccionarios.
- Necesidades informativas fraseológicas: unidades fraseológicas formadas normalmente por más de una palabra, que formen una unidad de sentido completa. Las consultas requieren especialización y conocimiento de fuentes de información específicas, ya que no se deben conocer bien los idiomas con los que se está trabajando.
- Necesidades informativas temáticas: información sobre el contenido del texto, dudas sobre la materia tratada, núcleos informativos que no se comprendan dentro del texto y que permitan asegurarse de que la traducción es la más conveniente al asunto tratado.
- Necesidades informativas culturales: dudas sobre la traducción de aspectos relacionados con nombres o datos de las empresas, instituciones o particulares que emiten el texto y cuya equivalencia en el texto destino no está clara. Se puede clasificar también como problema traductológico el hecho de que el texto origen no tenga correspondencia en el idioma de destino, por ejemplo si se trata de un texto que pertenece a un marco legislativo que existe en un país y en otro no.
- Necesidades informativas contextuales: dudas sobre qué función va a cumplir este texto, a qué público se dirige, etc. Este tipo de requerimientos de información permiten que se escojan las opciones terminológicas más precisas y se

determinen los matices necesarios para que la traducción no pierda el sentido del texto original.

- Necesidades informativas profesionales: información relativa a la responsabilidad legal como traductores, especialmente si se está haciendo en calidad de traductor jurado. De igual forma se deben entender como problemas profesionales los relacionados con la deontología del traductor y con el ejercicio responsable de la traducción.

Para satisfacer estas necesidades de información es necesario buscar en las fuentes más convenientes, por ejemplo, en bases de datos de textos paralelos, en bases de datos terminológicas o donde corresponda, siempre teniendo en cuenta la calidad de las fuentes informativas. Entre estas fuentes podemos destacar, de manera general, los diccionarios y enciclopedias elaborados por las autoridades lingüísticas en cada idioma, webs de instituciones y organismos públicos, etc. Por último, corresponde realizar la aplicación de la información de manera crítica. En este momento es cuando el proceso de traducción debe centrarse en problemas específicos de traducción y considerar la mejor solución, contrastando con documentos paralelos, observando la concordancia y el contexto, etc. Una vez realizado un primer borrador es conveniente realizar sucesivas revisiones hasta que el resultado sea satisfactorio. Es sólo en ese momento cuando finaliza el proceso documental.

## 5. HERRAMIENTAS DOCUMENTALES PARA LA TRADUCCIÓN

La aplicación de la documentación a la traducción incluye también el uso de herramientas de administración de textos, referencias bibliográficas o enlaces telemáticos. Este tipo de recursos suelen ser programas informáticos que bien se emplean de forma local o bien en línea, mediante sistemas de acceso remoto. Es posible destacar tres herramientas que son de especial utilidad para la gestión de la información necesaria en el proceso de la traducción: memorias de traducción, gestores bibliográficos y sistemas de organización de recursos telemáticos.

### 5.1. *Memorias de traducción*

El proceso documental que acompaña a una traducción es realizado comúnmente con herramientas ofimáticas y de traducción asistida por ordenador (TAO). La ventaja de utilizar este tipo de programas es que recuperan, reciclan y sistematizan la información correspondiéndola con su equivalente. Un elemento clave dentro de la TAO son las memorias de traducción, que en realidad son pequeñas fuentes de documentación que se van acumulando en el sistema. El orden y la calidad de las memorias es esencial para crear una base de datos que nos pueda servir durante mucho tiempo y se pueda ir creando desde el principio. Como ya se ha dicho en este capítulo, es importante seguir unas normas desde el principio. Las herramientas TAO son muy eficaces a la hora de ayudar a producir traducciones técnicas o especializadas, teniendo en cuenta además que el factor de automaticidad ayuda a las entidades a reducir costes y fechas de entrega.

Independientemente del software que se utilice, es conveniente añadir a cada proyecto las palabras clave que lo describan, además de la fecha, los idiomas, el nombre y el cliente. De este modo, siempre se tendrán los proyectos organizados según distintos elementos que facilitarán su posterior recuperación. En cualquier caso, es recomendable tener todos los archivos bien clasificados en el ordenador de trabajo, a partir de criterios homogéneos. Es útil crear una bibliografía documental básica en la que se incluyan los recursos de utilidad o ayuda para la traducción. También se pueden guardar directamente aquellos documentos de trabajo que sea posible almacenar en el ordenador, como glosarios o textos paralelos. Por otro lado, es práctico crear bases datos personales, a modo de pequeños centros de información y documentación, donde se vaya almacenando información por temas, por ejemplo creando simples glosarios en Excel. Para guardar y organizar recursos web que hayan sido útiles se puede realizar de forma sencilla mediante el uso de marcadores o páginas web destinadas a ello.

### 5.2. Gestores bibliográficos

Los gestores bibliográficos son herramientas informáticas que permiten administrar referencias de documentos, identificando documentos a partir de los elementos que los describan tanto formal como semánticamente: autor, título, publicación, materias, etc. Pueden ser aplicaciones que se instalan y ejecutan de forma local, en equipos propios, o bien servicios en línea, alojados en servidores remotos y a los que se accede mediante cuentas de usuarios. Los programas de gestión de referencias actúan como bases de datos de información bibliográfica y son una utilidad esencial tanto para el trabajo de un investigador como para el de cualquier profesional que requiera del manejo constante de documentos, como son los traductores. La oferta de gestores bibliográficos es variada, existiendo programas y servicios comerciales y gratuitos. Es posible establecer una serie de características que sintetizan las funcionalidades de los gestores bibliográficos:

- Cumplen una función de organización de documentos, creando una base de datos con las referencias bibliográficas seleccionadas. Son herramientas para la administración de referencias bibliográficas, que permiten tanto el almacenamiento de datos, como la recuperación y explotación de la información contenida en los gestores.
- Pueden añadir documentos a texto completo a las referencias en estas herramientas de gestión bibliográfica. Las versiones más actuales de los programas de gestión bibliográfica permiten administrar las referencias y almacenar una copia del texto completo de un documento en equipos locales. La copia puede guardarse en equipos locales o bien incluir un elemento en la descripción con la dirección web del texto completo.
- Posibilitan que las referencias bibliográficas sean compartidas con otros usuarios interesados en el mismo tema. Mediante esta función, grupos de personas que trabajan en la misma materia pueden mantener de forma compartida la misma bibliografía. Las versiones de Internet de los gestores ofrecen esta funcionalidad, para construir y emplear bibliografías de forma conjunta a partir de los intereses de colectivos. Incluso, son frecuentes los grupos abiertos, en

servicios 2.0, donde cualquier interesado puede incluir referencias o consultar las aportadas por el grupo.

- Permiten trabajar con las referencias desde un equipo local y/o a través de Internet, sincronizando constantemente los registros. Además, en algunos casos existen también aplicaciones de dispositivos móviles, que también se pueden sincronizar con las cuentas que se posean en línea y de forma local. Esta característica presenta la ventaja de que se puede trabajar con diferentes equipos y dispositivos, agrupando todas las referencias y actualizaciones mediante la opción de sincronización.
- Ofrecen soluciones para importar referencias procedentes de catálogos bibliográficos, bases de datos, otras bibliografías, etc. Las referencias de interés localizadas en catálogos bibliotecarios, bases de datos bibliográficas, repositorios documentales, etc. pueden ser exportadas en formatos normalizados e importadas al gestor de referencias bibliográficas que se utilice. La notable utilidad de esta característica es que la bibliografía se construye de forma automática, añadiendo referencias desde fuentes bibliográficas, no siendo apenas necesaria la introducción manual de datos, simplemente la corrección de posibles errores y la personalización de la descripción exportada a partir de los criterios que se estén siguiendo en la bibliografía.
- Integran la base de datos del gestor con procesadores de texto, para incluir las referencias de forma directa en los documentos. La función de los gestores bibliográficos es servir de apoyo a la investigación o al ejercicio profesional; mediante esta característica, cuando se esté redactando un texto y se requiera citar un documento, se puede integrar el gestor bibliográfico con el procesador de textos, para que la referencia se cargue de forma automática, empleando las opciones de inserción de citas o referencias del gestor bibliográfico y el procesador de textos que se esté empleando.
- Exportan las referencias en diferentes codificaciones para que puedan ser importadas desde otros gestores, redes o servicios. Los diferentes programas que se emplean para la administración de referencias bibliográficas emplean estándares comunes en cuanto a la codificación de su información, lo que permite que se pueda exportar la bibliografía realizada en un gestor a otro programa similar. Esto es posible gracias al formato RIS en el que se codifica la información bibliográfica y que reconocen los programas de gestión bibliográfica.
- Posibilitan la creación de bibliografías, siguiendo múltiples estilos de citas. La existencia de diferentes estilos de citas obliga a adaptar la citación o la referencia a cada esquema, por lo que estos programas son de especial utilidad para la construcción de referencias, ya que basta con elegir el estilo que se requiera para crear la cita o la bibliografía.

### 5.3. Organización de recursos telemáticos

Los traductores necesitan usar diferentes tipos de fuentes de información para la realización de su trabajo. Como para la mayoría de los colectivos, los recursos disponibles en Internet son el principal apoyo del proceso de documentación y, dada la elevada cantidad de información disponible, se requieren herramientas específicas

para la organización de los recursos telemáticos, de manera que se pueda acceder de forma ágil a aquella información que sea de utilidad para el momento del proceso de traducción en el que se encuentre. Existe una forma sencilla de organizar los contenidos web, como es la opción de marcadores (favoritos, *bookmarks*) de los navegadores, pero en la actualidad esta herramienta se ve completada y mejorada por diferentes servicios disponibles en línea que se describen a continuación.

- Favoritos sociales: los recursos disponibles en Internet pueden organizarse en línea a través de los denominados servicios de favoritos sociales o marcadores (*social bookmarks*), que además son buena fuente para descubrir recursos recomendados o seleccionados por los usuarios de Internet. Son servicios en los que se pueden introducir recursos web de forma manual, identificando y describiéndolos para su posterior recuperación, o bien mediante sistemas automáticos que agregan un enlace al servicio de favoritos empleado de forma sencilla. En ambos casos, conviene asignar etiquetas de descriptivas de los contenidos, que servirán para recuperar de forma simultánea todos los recursos seleccionados sobre el tema de la búsqueda.
- Escritorios virtuales: servicios de personalización de páginas web, en los que el usuario reúne aquellas fuentes de información y sitios web que le interesan. Se trata de herramientas web que permiten organizar en una o varias páginas los enlaces que se consultan con más frecuencia, ya sean fuentes de referencia, como diccionarios o enciclopedias, diarios u otras fuentes de información. Son recursos que han aparecido con la introducción de las tecnologías de la web social y que por lo general son gratuitos, con versiones comerciales que amplían sus funcionalidades.
- Sindicación de contenidos: métodos de recepción automática de información que se ha publicado en diferentes sitios web. El usuario selecciona las fuentes que le interesan, se suscribe a ellas y las consulta de forma automática, ya sea desde su navegador o por otras vías, generalmente servicios externos. La sindicación de noticias permite estar informado en tiempo real de las actualizaciones que realicen webs, blogs, diarios, etc. No se trata, por tanto, de servicios de organización de fuentes de información, sino de administración de las páginas que generan contenidos web para su lectura de forma organizada desde una única interfaz.
- Curación de contenidos: sistemas de selección de información publicada en diferentes sitios web. Son servicios que reúnen recursos, noticias, enlaces, etc., de forma sencilla y que permite difundir los recursos recogidos mediante entornos agradables. Se emplean plataformas específicas que permiten agrupar, organizar y difundir información. Esta denominación se emplea en español como un nuevo matiz semántico a partir del significado como «seleccionador», «cuidador» de algo, que tienen términos de otras lenguas (*curator*, en inglés; *curateur*, en francés); el matiz aparece en español precisamente a través de estas tecnologías que permiten la selección, descripción, organización y difusión de contenidos o recursos publicados en medios sociales y servicios web.



## 6. CONVERGENCIA DE LA TRADUCCIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN

La traducción y la documentación comparten diferentes elementos definitorios que las convierten en dos disciplinas complementarias. A lo largo de los párrafos anteriores se ha querido realizar una panorámica sobre cómo la traducción y la documentación están relacionadas, siendo dos disciplinas convergentes, que se apoyan una en la otra para que la actividad que se lleva a cabo en ambas disciplinas pueda realizarse de forma pertinente. En estas últimas líneas se quiere incidir además en algunos puntos de conexión que, a juicio de los autores, testimonian el grado de necesidad mutua de ambas disciplinas.

Una característica común es que la documentación y la traducción son al mismo tiempo actividades transversales y disciplinas especializadas; ambas se aplican a cualquier tema, por lo que hay que considerarlas multidisciplinarias, pero también son ciencias con su propio ámbito de investigación y especialización.

La documentación necesita de la traducción en distintas operaciones, especialmente en las relacionadas con la descripción, ya que es habitual que en bibliotecas y centros de documentación se requiera trabajar con textos en diferentes lenguas, que se deben catalogar, clasificar o resumir. Es conveniente, además, que los catálogos bibliotecarios ofrezcan materias en varias lenguas, por lo que se emplean herramientas multilingües para la descripción de los contenidos, como son las listas de encabezamientos de materias y los tesauros.

La traducción requiere del empleo de documentación en diferentes etapas de su proceso, como se ha visto en este capítulo. Se trata de la necesidad de obtener información, ya sea terminológica, temática o de cualquier otro tipo. Una traducción pertinente dependerá, en primer lugar, de las competencias del responsable de la misma, pero siempre será de mayor calidad si se conocen las fuentes de información y se dominan las técnicas de consulta de las mismas, es decir, si se emplea la documentación oportuna de forma precisa.

Documentación y traducción, traducción y documentación, son, en definitiva, dos disciplinas afines, que convergen sistemáticamente, cuando una se apoya en la otra o cuando la otra necesita de la una.

### BIBLIOGRAFÍA

- ALTMAN, H. Janet, «Documentation and the freelance interpreter», *The Incorporated Linguist* 23, (2), (1984), pp. 82-85.
- BYRNE, J., *Technical translation: usability strategies for translating technical documentation*. Dordrecht, Springer, 2006.
- CATURLA POCH, Luis, «La documentación del traductor técnico en general y del biosanitario en particular», en Fernández [et al.] (eds.). *Traducción e interpretación en el ámbito biosanitario*. Granada, Comares, 1998, pp. 37-46.
- DAY, Ronald E., «A necessity of our time: documentation as a cultural technique in What is Documentation», en Briet, S. *What is documentation? English translation of the classic French text*. Lanham, Maryland, The Scarecrow Press, 2006, pp. 47-63.
- ELENA GARCÍA, Pilar, «La documentación en la traducción general», en Hurtado Albir, Amparo (ed.). *La enseñanza de la traducción*. Castellón, Universitat Jaume I, 1996, pp. 79-90.

- FUERTES OLIVERA, Pedro Antonio (ed.), *Problemas lingüísticos en la traducción especializada*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2007.
- GARCÍA DE QUESADA, Mercedes; MONTERO MARTÍNEZ, Silvia, «Documentación y adquisición terminográfica basadas en el conocimiento: El caso de la interpretación», *Hermeneus*, 2003, n.º 5, pp. 107-130.
- GARCÍA YEBRA, Valentín, *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid, Gredos, 1982.
- GÓMEZ, Carmen; PINTO, María, «La normalisation au service du traducteur», *Meta* 46, (3), (2001) pp. 564-579.
- GÓMEZ DÍAZ, Raquel, «La evaluación en recuperación de la información» (en línea). *Hipertext*, 2003, n.º 1. Disponible en línea <<http://www.hipertext.net>> [consulta: 10 de mayo de 2003].
- GONZALO GARCÍA, Consuelo; GARCÍA YEBRA, Valentín (eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid, Arco Libros, 2004.
- GONZALO GARCÍA, Consuelo; GARCÍA YEBRA, Valentín (eds.), *Manual de documentación para la traducción literaria*. Madrid, Arco/Libros, 2005.
- GONZALO GARCÍA, Consuelo; GARCÍA YEBRA, Valentín. (eds.), *Documentación, terminología y traducción*. Madrid, Síntesis, 2000.
- HURTADO ALBIR, Amparo, *Traducción y traductología: introducción a la traductología*. Madrid, Cátedra, 2001.
- LESTER, June; KOEHLER, Wallace C., *Fundamentals of Information Studies*. 2nd ed. New York, Neal-Schuman, 2007.
- LÓPEZ YEPES, José; OSUNA ALARCÓN, M.ª del Rosario, *Manual de Ciencias de la Información y Documentación*. Madrid, Pirámide, 2011.
- MAYORAL ASENSIO, Roberto, «La documentación en la traducción», *Boletín informativo de la APETI*, 10 (1), (1990), pp. 10-16.
- MAYORAL ASENSIO, Roberto; KELLY, Dorothy; GALLARDO SAN SALVADOR, Natividad, «La importancia de la documentación y de la terminología en la formación del traductor», en León Sendra, Antonio (ed.), *El lenguaje y la educación: IV Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*. Córdoba, Universidad de Córdoba, 1987, pp. 449-463.
- MAYORAL ASENSIO, Roberto, «La traducción especializada como operación de documentación», *Sendebarr*, 1997-1999, n.º 8/9, pp. 137-154.
- MERLO VEGA, José Antonio, «Uso de la documentación en el proceso de traducción literaria», en Gonzalo García, Consuelo; García Yebra, Valentín (eds.), *Manual de documentación para la traducción literaria*. Madrid, Arco/Libros, 2005, pp. 181-200.
- MERLO VEGA, José Antonio, «Uso de la documentación en el proceso de traducción especializada», en Gonzalo García, Consuelo; García Yebra, Valentín (eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid, Arco/Libros, 2004, pp. 309-336.
- MUNDAY, Jeremy, *Evaluation in translation: critical points of translator decision-making*. New York, Routledge, 2012.
- ORTOLL ESPINET, Eva, «Competencia informacional para la actividad traductora», *Tradumàtica* [en línea], nov. de 2003, n.º 2. Disponible en <<http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista>> [consulta: 23 de marzo de 2013].
- PALOMARES PERRAULT, Rocío, *Recursos documentales para el estudio de la traducción*. Málaga, Universidad de Málaga, 2000.
- PINTO MOLINA, María, «Documentación para la Traducción en la sociedad de la información» (en línea), en *XV Coloquio Association Internationale de Bibliologie*, 2000. <[http://www.mariapinto.es/web/doc/Documentacion\\_para\\_la\\_traducccion.pdf](http://www.mariapinto.es/web/doc/Documentacion_para_la_traducccion.pdf)> [consulta: 23 de marzo de 2013].

- QUÉRIN, Serge (ed.), «Traduction médicale et documentation / Medical translation and documentation». *Meta*, 46, (1), (2001), pp. 6-204.
- RODRÍGUEZ BRAVO, Blanca, *El documento: entre la tradición y la renovación*. Gijón, Trea, 2002.
- ROISS, Silvia, *Desarrollo de la competencia traductora: teoría y práctica del aprendizaje constructivo*. Granada, Comares, 2008.
- SALES SALVADOR, Dora, «Competència documental per a la traducció professional: vies d'abastiment informatiu per al traductor jurídic (anglès-català)», en Monzó Nebot, Esther (ed.), *Les plomes de la justícia. La traducció al català dels textos jurídics*. Barcelona, Portic, 2006, pp. 47-64.
- SALES SALVADOR, Dora, *Documentación aplicada a la traducción: presente y futuro de una disciplina*. Gijón, Trea, 2006.
- SALES SALVADOR, Dora, «Documentación en traducción: una (inter)disciplina que crece», en Gonzalo García, Consuelo; Hernández, Pollux (eds.), *Corcillum: estudios de traducción, lingüística y filología dedicados a Valentín García Yebra*. Madrid, Arco/Libros, 2006, pp. 787-802.
- SALES SALVADOR, Dora (ed.), *La biblioteca de Babel: documentarse para traducir*. Granada, Comares, 2005.
- SAMANIEGO FERNÁNDEZ, Eva, «La relevancia de la labor de documentación en la traducción jurídica», en Castaño Miñambres, Pilar [et al.] (eds.), *La traducción y la interpretación en un entorno global*. Villaviciosa de Odón (Madrid), Universidad Europea de Madrid, 2003.
- SÁNCHEZ, Dolores, «Documentación y competencia traductora en la clase de traducción de textos científicos», en Ortega Arjonilla, Emilio (ed.), *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación*. Granada, Atrio, 2004, pp. 349-356.
- SCHUBERT, Klaus, «Technical communication and translation», en Rothkegel, A; Ruda, Sonja (eds.), *Communication on and via technology. Text, translation, computational processing*, 2012, vol. 10, pp. 111-128.

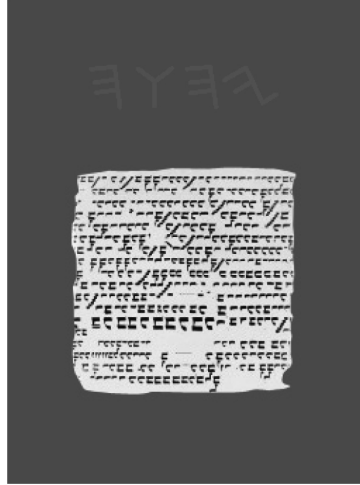




Ediciones Universidad  
**Salamanca**

Felicita a la Facultad de  
Traducción y Documentación  
de la Universidad de Salamanca  
por sus primeros 20 años.

# MORIA



Miguel Sáenz

Traducción  
Dieciocho conferencias nada magistrales  
y dos discursos de circunstancias

Ediciones Universidad  
**Salamanca**

---

JOSÉ ANTONIO CORDÓN GARCÍA – RAQUEL GÓMEZ DÍAZ  
JULIO ALONSO ARÉVALO – JOSÉ LUIS ALONSO BERROCAL

✿ ✿ PRÓLOGO DE JAVIER CELAYA ✿ ✿

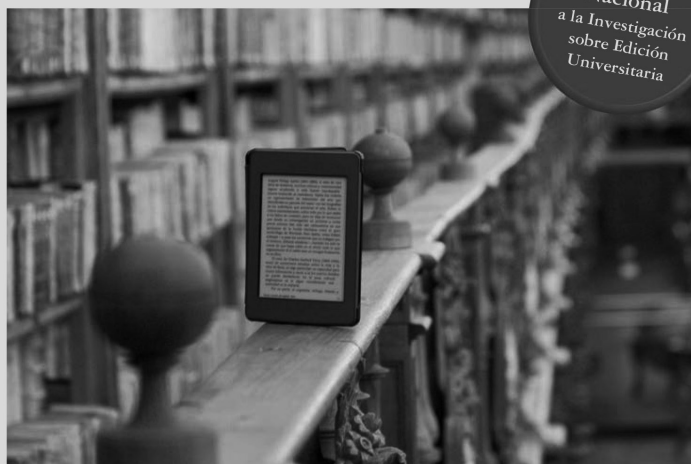
---

# EL ECOSISTEMA DEL LIBRO ELECTRÓNICO UNIVERSITARIO

---

**2.<sup>a</sup> edición**  
corregida y aumentada

---



I Premio  
Nacional  
a la Investigación  
sobre Edición  
Universitaria

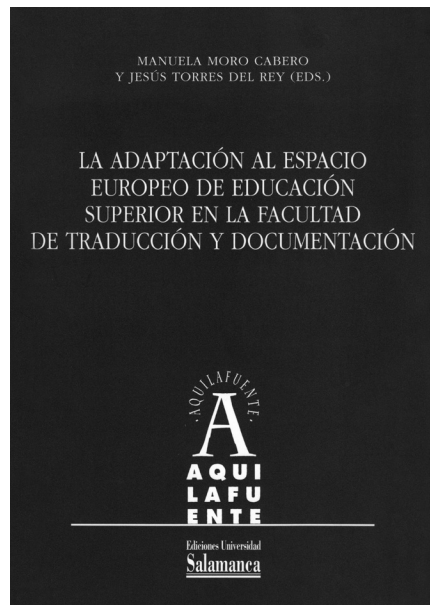
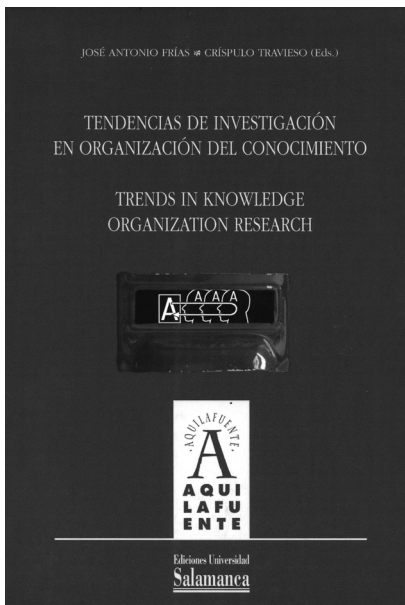
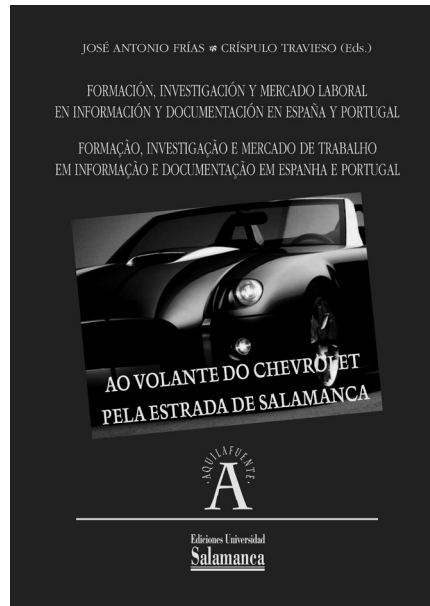
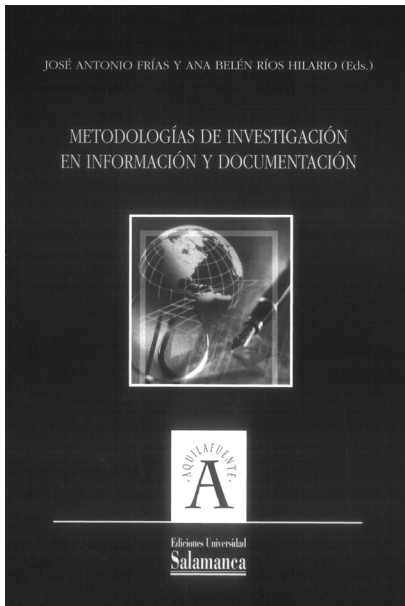
Ediciones Universidad  
**Salamanca**

---

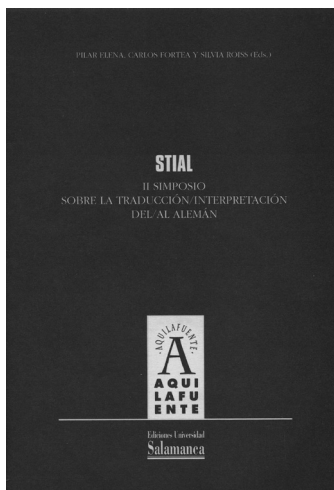
---

# Aquilafuente

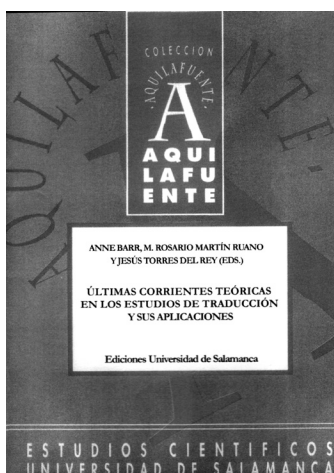
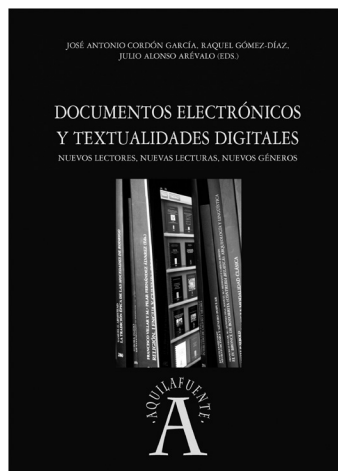
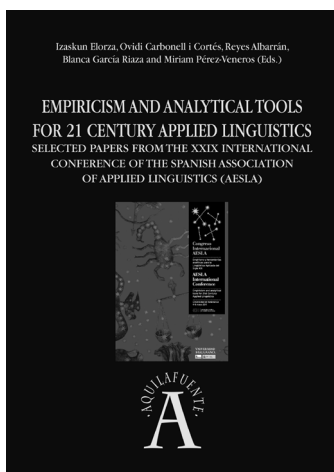
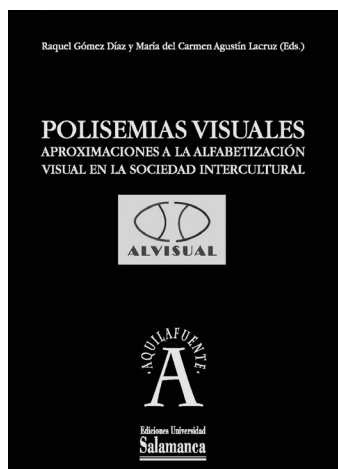
*Colección publicada en soporte tradicional o electrónico y que reúne, en su mayor parte, actas de reuniones científicas celebradas al amparo de la Universidad de Salamanca*







*Aquilafuente*





# Ediciones Universidad Salamanca

JESÚS BAIGORRI-JALÓN

## INTERPRETERS AT THE UNITED NATIONS: A HISTORY



Ediciones Universidad  
**Salamanca**

Pilar Elena y Josse De Kock (eds.)

## GRAMÁTICA Y TRADUCCIÓN

J. M. Bustos Gisbert, J. De Kock, N. Delbecq, P. Elena, P. Goethals, M. R. Martín Ruano, J. Rey, M. Tricás, J. J. Zaro

Ediciones Universidad  
**Salamanca**

Jesús Baigorri Jalón (dir.)  
Iciar Alonso - Marta Herrero  
Concepción Otero - Marina Pascual

## Materiales para interpretación consecutiva y simultánea (alemán, francés e inglés) II

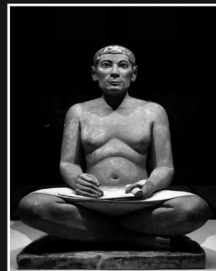


Ediciones Universidad  
**Salamanca**

JOSÉ M. BUSTOS GISBERT

## ARQUITEXTURA

FUNDAMENTOS DISCURSIVOS  
DEL TEXTO ESCRITO EN ESPAÑOL



Ediciones Universidad  
**Salamanca**

INFORMACIÓN  
PARA  
ADQUIRIR EJEMPLARES

Si está usted interesado  
en adquirir alguno de los ejemplares,  
puede hacerlo mediante su librero habitual  
o directamente en la propia librería  
de Ediciones Universidad de Salamanca  
(Palacio Solís, Plaza San Benito, s/n, Salamanca)  
o bien contactando  
con alguno de nuestros distribuidores.

También puede hacerlo a través de la página  
de Ediciones Universidad de Salamanca  
<http://www.eusal.es>  
o poniéndose en contacto con nosotros  
a través del correo electrónico siguiente:  
[ventas.eusal@usal.es](mailto:ventas.eusal@usal.es)

AQUILAFUENTE, 198



Ediciones Universidad  
**Salamanca**